

MANIFIESTO POR EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019

“Los derechos están para ser cumplidos”

Los y las **estudiantes** del título universitario de *Experto en Accesibilidad e Inclusión para jóvenes con Discapacidad Intelectual* de la **Universidad de Burgos**, queremos celebrar que mañana, **día 3 de diciembre**, es el **Día Internacional de las personas con discapacidad**.

Y **lo vamos a hacer reivindicando** nuestros derechos.

Pero antes queremos dar las gracias a la universidad y a las personas que están en ella. Gracias por darnos esta oportunidad y por hacer que nuestra universidad sea un espacio inclusivo para todas las personas y donde podamos aprender cosas muy diferentes y necesarias en nuestra vida.

Los derechos están para ser respetados. Y sabemos que la ley nos ampara y protege. **Pero también sentimos que no siempre se nos respeta ni se nos permite ejercer nuestros derechos.**

Por todas estas cosas, hacemos este manifiesto.

Este año los alumnos y alumnas del curso hemos decidido reivindicar tres derechos: derecho a la igualdad y a la no discriminación, derecho a la vida independiente y derecho al trabajo y al empleo.

El **derecho a la igualdad y no discriminación** es el artículo 5 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, aprobada en Nueva York en 2006.

Para nosotras **este derecho es muy importante**

Porque ser iguales es sentirse ciudadanos de pleno derecho.

Porque en nuestra vida a veces nos sentimos discriminados y no nos gusta y nos hace sufrir.

Porque ser diferentes no es una causa para tratar a las personas mal y discriminar.

Porque todas las personas merecemos el mismo reconocimiento y respeto.

Y por ello **reivindicamos**

Que no queremos ser acosados, rechazados ni que se nos considere inferiores.

Que nos traten como a iguales, no como a niños ni como a personas que no tienen opinión o no se enteran de las cosas.

Que no condicionen nuestras propias decisiones y que nos den verdaderos apoyos para tomarlas.

Que la diversidad es una cosa buena y positiva, y que es importante que haya espacios inclusivos, donde las personas diferentes sean iguales, tengan apoyos y todas se traten con respeto.

El segundo derecho que queremos reivindicar es el número 19. **Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad.**

Este derecho **es para nosotros muy importante**

Porque queremos ser parte de la sociedad.

Porque queremos tener las mismas oportunidades que el resto de personas: vivir en una casa solos o con nuestras parejas o amigos, ser independientes económicamente, tener trabajo, viajar o formar una familia si se puede.

Porque nos gusta hacer las mismas cosas que al resto de personas de nuestra edad y en nuestro entorno.

Porque queremos sentirnos como personas adultas y no como niños.

Por ello **pedimos**

Poder elegir cómo vivimos y con quién vivimos.

Que no se nos vigile y sí se nos apoye, pues también queremos tener amistades y relaciones.

Que tengamos ayuda para ser más independientes.

Viajar y conocer más gente. Hacer las mismas actividades que las demás personas de nuestra edad y en los mismos sitios.

Que nadie nos obligue a vivir como no queremos.

Que cuando nos pidan nuestra opinión esta valga.

Y que, si algunas personas quieren formar una familia o vivir con su pareja, después de haberlo pensado, que no se les prohíba y sí se les ayude.

El tercer derecho que reivindicamos es el **derecho al trabajo y a tener un empleo**, el artículo 27.

Este derecho **es muy importante porque**

El trabajo nos permitiría sentirnos realizados y como el resto de las personas.

Tener un trabajo te da independencia y te permite hacer cosas diferentes.

No queremos depender siempre de nuestros padres.

El trabajo nos hace más iguales. Nos ayudaría a poder tener una casa, tener un coche, viajar, darnos un capricho o ayudar económicamente si nuestra familia u otra persona lo necesita.

Por estas cosas **reivindicamos**

Que tengamos ayuda para buscar un empleo.

Que cuando nos vayan a contratar se fijen en lo que sabemos, podemos hacer y aportamos.

Que las empresas, las administraciones públicas y la universidad contraten a personas con discapacidad intelectual.

Que cuando estemos trabajando no se nos discrimine.

Que todas las personas con discapacidad tengan la oportunidad de poder trabajar sin que importe los apoyos que necesiten.

Que nos paguen salarios justos.

Todo lo que hemos pedido en este manifiesto no son privilegios, son nuestros derechos, y todas las personas, instituciones y administraciones estamos obligadas a hacerlos posibles.

Los derechos están para ser cumplidos